

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERETCAR S.A. PARA EL DIA MARTES 25 DE MARZO DEL 2014

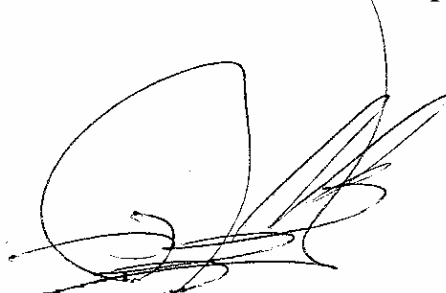
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **DERETCAR S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 25 de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Edificio Torres del Norte situado en la ciudad de Guayaquil con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe del GERENTE GENERAL por el periodo 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL DE DERETCAR S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil 14 de Marzo del 2014.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DERETCAR S.A., CELEBRADA EL MARTES 25 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2014, a las 11h30 en las oficinas administrativas de la compañía **DERETCAR S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: **DR. ABELARDO GARCIA CALDERON**, titular de 200 acciones cada una; **SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCÍA**, titular de 200 acciones cada una y Sr. **ANDRÉS GARCIA MENESES**, titular de 200 acciones cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por la señora Guiomar Meneses de García, por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013.

Se instala la sesión presidida por la señora Guiomar Meneses de García y actúa como secretario el Ing. Abelardo García Calderón, en su calidad de Gerente General de DERETCAR S.A.; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal.

1.- Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por el secretario; luego la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **DERETCAR S.A.**; esto es el conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa por el periodo 2013. A continuación el señor Gerente concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa proceda a dar lectura a los Estados Financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en razón de que la empresa no ha realizado normalmente sus actividades de acuerdo a su objeto social no ha generado ingresos ni gastos, conforme lo demuestra en el Estado de Resultados Integral; seguidamente da lectura al Estado de Situación Financiera, el mismo que demuestra que posee **ACTIVOS** por \$ **82.686,45** **PASIVOS** por **\$81.886,45**, y **PATRIMONIO NETO** por **\$800,00**; luego da lectura al Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio mencionando cuentas y valores.

2.- Al continuar con la sesión el señor Gerente General, Ing. Abelardo García Calderón, procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o

mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

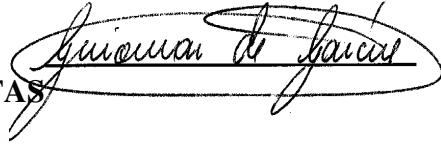
3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **DERETCAR S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: Que La administración de **DERETCAR S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error; que los Estados financieros presentados por la Contadora Ángela Jaime González, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **DERETCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni egresos, conforme de lo demuestra en el Estado de Resultado Integral; que la compañía, según su Estado de Situación Financiera, tiene Activos por **\$82.686,45**; Pasivo por **\$81.886,45** y Patrimonio de **\$800,00**; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por préstamos recibidos de terceros **\$ 80.520,00** y que pagó a proveedores **\$\$ 80.520,00**; que el Estado de Cambios del Patrimonio, no ha tenido variaciones en el presente periodo, comienza y finaliza con un saldo de **\$800,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que en mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías s y no han transgredido alguna ley vigente en el país; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el por Comisario Principal.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2013**
- 2.- APROBAR el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2013**
- 3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.**
- 4.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.**

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 13h15.

SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



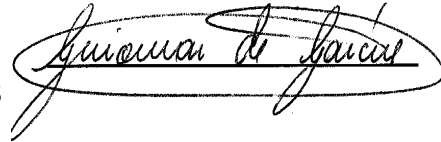
ING. ABELARDO GARCIA MENESES

EN, REPRESENTACION DEL ACCIONISTA, **ANDRES GARCIA MENESES**, SEGÚN PODER ESPECIAL OTORGADO, A TRAVES DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.

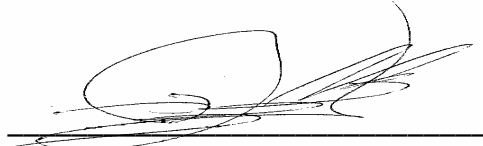


NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERETCAR S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE MARZO DE 2014.

SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
EN, REPRESENTACION DEL ACCIONISTA, ANDRES GARCIA MENESES, SEGÚN PODER ESPECIAL OTORGADO, A TRAVES DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL

